



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-001185

Res. 837/19

ACTA N° 190, de fecha 26 de marzo de 2019.

VISTO: La necesidad de realizar un Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes para cubrir cargos de Jefes y Ayudantes de Internado Masculino y Femenino interinos y/o suplentes, con 40 horas semanales de labor para el Departamento de Rivera;

RESULTANDO: que el Programa de Educación para el Agro, a fs. 1, envía las Bases y la integración del Tribunal del Llamado de marras;

CONSIDERANDO: que el Consejo estima pertinente aprobar las Bases, el Llamado a Aspiraciones y la integración del Tribunal que actuará en el mismo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Autorizar el Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes para cubrir cargos de Jefes y Ayudantes de Internado Masculino y Femenino interinos y/o suplentes, con 40 horas semanales de labor para el Departamento de Rivera.

2) Aprobar las siguientes Bases para el presente Llamado:

Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- Mayores de 30 años
- Certificado de buena conducta.
- Título psicólogo, o
- Título sociólogo, o

- Asistente Social, o
- Egresado del Instituto de Formación Docente público o habilitado (Maestro, Profesor o Maestro Técnico, Profesor Educación Física), o
- Egresado de Escuelas Agrarias (excepto Escuela Superior de Vitivinicultura “Presidente Tomás Berreta” – El Colorado), de cursos de BTA, FPS, EMS y Técnicos con Bachillerato completo.

Se evaluará:

- Méritos
- Entrevista sobre temas inherentes a la función

Las dos instancias serán eliminatorias

- a) Primera Etapa – Evaluación de méritos
- b) Segunda Etapa – Entrevista

Los aspirantes que alcancen los puntajes requeridos en cada etapa, pasarán a integrar el Orden de Prelación.

3) Designar al Tribunal que actuará en el mismo:

- Dra. Alejandra PONS
- Ing. Agr. Guillermo VEGA
- Insp. Agrario Dr. Gustavo GARCÍA
- Psicóloga Elisa PADILLA

4) Las inscripciones se recibirán en Montevideo, en el Programa de Gestión Humana – Departamento de Selección y Promoción (Sección Aspiraciones, San Salvador N° 1674, Oficina N° 4, Tel.: 2.411.17.66, en el horario de 13:00 a 17:00 y en el Interior en el Campus Regional de Educación Tecnológica Noreste, desde el 1°/04/19 al 05/04/19.

Al momento de la inscripción los aspirantes deberán presentar:

- a) Cédula de Identidad vigente (original y fotocopia).



b) Credencial Cívica (original y fotocopia).

c) Carné de Salud vigente (original y fotocopia).

d) Carpeta de méritos con originales a la vista, foliados y conteniendo:

Datos personales, formación académica, títulos y estudios, posgrados y especializaciones, actualizaciones, las certificaciones de los cursos deberán indicar: contenido, carga horaria, forma de aprobación y la Institución responsable debidamente identificada.

5) Establecer que las notificaciones y comunicaciones del presente Llamado, se realizarán por página web (www.utu.edu.uy), al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico Profesional.

6) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), a sus efectos.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO-BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/ml